¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 1.° DE ABRIL DE 1842. No. 5,371.

AVISO

INTERESANTE à los padres de familia, y á los que se dedican á la enseñanza de la juventud. En la librería núm. 54 calle de la Universidad frente á la Iglesia de San Ignacio ó del Colegio. se encuentra la obra ultimamente venida de España llamada "El Compendio de instrucciones religiosas para preparar á los niños á recibir los Santos Sacramentos. Con otras advertencias, muy útiles para el arreglo de la vida cristiana; recopiladas de los mejores autores. Dedicado por la autora à las señoras madres de familia de la ciudad de Cadiz, y aprobado por el Exmo. é Ilmo. Prelado Dr. Fray Domingo de Silos Moreno, Obispo de aquella Ciudad y Obispado. el uso de esta obra se ha hecho general en todos los lugares adonde se ha estendido. Su precio 20 ps.

m18—15s.

Aviso interesante.

EN la calle de la Paz No. 49 se ha recibido juegos de porcelana blanca muy hermosa de té y cafè con orillas doradas cada juego consiste de 57 piezas á 350 ps. el juego. m26—6p

Libros nuevos.

EL Código de Comercio aumentado con la ley de Enjuiciamiento; el Arte de quitar manchas; Ida y Natalida por Arlincourt; Poy Tratado de Cambios; Física Esperimental por Libes; el Arte de hacer vinos; Relaciones Comerciales; Principios de Urbanidad; Cartas de Talleyrand; Orfila, Lecciones de Química; Juanita ó la Inclusera Generosa. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

m23 tfs.

¡ Viva la Federacion !

A los que pasean á San Isidro.

ISIDORO RONDEAU, cocinero de profesion, ha tomado la antigua casa del finado D. Pedro Tercich, y aunque no se halla con provision bastante para atender con la debida comodidad á los concurrentes, puede sin embargo proporcionarles un buen Beefstakes y algunos otros platos con sus adyacentes como para pasar un dia de campo. m 23 tfs.

¡ Viva la Federacion !

En la calle de Maipú núm. 76 se avisa á las personas de buen gusto, como hay de venta vino de Jeres el mas sèlecto que ha venido à esta plaza embotellado con el mayor primor en botellas inglesas à precio de cien pesos docena, cuya calidad de vino se dá á prueba para convencimiento del comprador y tambien lo hay en barriles de 6 en pipa; en dicha casa se encuentra de venta vino estomatical, esta bebida esta preparada con el más rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito y es un exelente remedio en todas las enfermedades del estómago como flato, indigestion, asco, cordialgias, en las enfermedades de los nerbios como debilidad y el abatimiento.

m26—tfs.

¡ Viva la Federacion !

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

VEINTE y cinco ps. de gratificacion al que haya encontrado una medalla de plata que ha sido perdida en la calle del Restaurador Rosas y la entregue en frente de la Iglesia de la Concepcion será gratificado con dicha cantidad.

m30—

Ojo al aviso

SE vende la casa núm. 80 calle de Tucuman con cuatro piezas de azotea en el primero y segundo patio y en el tercero otro cuarto hermoso y cocina techo de teja, pozo y todas las oficinas y dos higueras frutales: el que se interese en ella puede ocurrir á la misma casa á tratar que alli vive la dueña.

m30—3p

¡ Viva la Federacion

Se alquila

UN corredor como para poner madera ó cueros, con un galpon bueno para deposito de varios articulos; ocurrase á la casa No. 160 calle de Belgrano.

m30—3p

Ojo al aviso.

EN la calle del Rostauradoa Rosas No. 231, se vende lo siguiente :—

30 pipas de aguardiente de España de 35 grados.

40 barricas y cajones de azucar de pilon y refinada, y varias closes de liencillos americanos. En la misma casa se necesita de 15 á 20 toneladas de lastre de piedra.

m29 6p.

¡Viva la Federacion!

LAS viudas de Ministerio, Hacienda y Dotes, podrá ocurrir á recibir el mes de Marzo de 1842.

Ramiro.

Buffon.

LAS obras completas de Buffon, aumentadas con articulos suplementarios sobre diversos animales no conocidos de Buffon, por Cuvier; traducidas al castellano por P. A. B. C. L. y dedicadas A. S. M. la Reina Nuestra Señora, Barcelona 1832.

58 tomos puestos en 31 tomos con 250 láminas iluminadas. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m31 tfs.

Aviso al Público.

EN la calle de la Victoria del Teatro media cuadra para el rio al lado del número 192, se vende una tienda de vidrieras. El que se interese por ella ocurra à la misma casa que encontrarà con quin tratar. m31 5p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡ Viva Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes !

¡Mueran los salvages asquerosos unitarios !

¡ Muera el pardejon Rivera !

¡Muera el traidor infame Mascarilla !

El Cura, Juez de Paz, los Comisarios D. Manuel Garcia y D. Lorenzo Laguna, la Comision, Alcaldes, Tenientes y vecinos federales de la Parroquia de Valvaneda, descando consignar un digno recuerdo á la Ilustre Heroina de la Confederacion Argentina, la Señora Da. Encarnacion Ezcurra de Rosas, han dispuesto hacer la funcion Religiosa de colocacion de su Templo Parroquial el dia 4 del entrante Abril, en el cual celebra la Iglesia tan querido nombre.

Con este motivo tienen la honrosa satisfaccion de invitar á los Sres. Eclesiásticos, y á todos sus amigos que lo son los federales fieles hijos de la Libertad, adictos á la persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, para que se sirvan honrarles con su asistencia á la enunciada festividad, á las 10 de la mañana del citado dia, y á la bendicion y visperas que tendrán lugar á las 4 de la tarde del dia anterior. Buenos Aires, Marzo 29 de 1842.

Piedras de Vereda

HAY abordo de superior calidad en venta. Para tratar ocurrase á la casa de Parlane, Macalister y la calle de la Federacion No. 62. m14—tfc

¡VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduria General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

De la cuenta rendida por el Contador General interventor del caudal del Estado que ha adjuntado en todo el mes de Febrero resulta que importando el cargo 9,659 pesos 1½ real y la data justificada con 21 documentos 8,966 pesos 7 reales que se han invertido en raciones y víveres de la marina, jornales del camino de la Boca del Riachuelo y gastos menores de la Fortaleza viene á quedar la existencia de 692 pesos 2½ reales, de la que se ha cargado por primera partida en la cuenta de Marzo: en su mérito, y no habiendo esta en su exámen ofrecido reparo, puede V. E., si fuese servido darle su aprobacion. Abril 8 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago verificado por los haberes de Febrero de corriente año, á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor inactiva, la encuentra la Contaduría conforme y arreglada á los documentos que acreditan la inversion de 1,609 pesos 4 reales que con el sobrante de 40 pesos de un Capitan no pago, queda igualado el cargo que tiene formado el Coronel Habilitado D. Lorenzo Rojo: en su virtud la aprobacion de está no ofrece reparo, si V. E. tubiere á bien dársela. Abril 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla debidamente comprobado este pago ejecutado á los empleados que dependen del Tribunal de Medicina por sus haberes del mes de Febrero del corriente año, y la suma de 199 pesos 6 reales que aparece distribuida en todo conforme con el cargo; por lo que su aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido, dársela, Abril 12 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se encuentra suficientemente justificada esta cuenta de gastos menores del Ministerio de Relaciones Exteriores en el mes de Febrero del presente año. La suma gastada monta á 51 pesos 3 reales y el cargo á 68 pesos 7 reales, por consiguiente queda el sobrante de 17 pesos 4 reales, del que se ha cargado en la cuenta rendida por el mes de Marzo, y solo resta que V. E. si lo tubiere á bien dé á esta su aprobacion. Abril 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

El pago ejecutado á los Bethelemitas Exclaustrados, por sus pensiones de Febrero del corriente año, importa 341 pesos 3 reales justificados en los recibos de los interesados que forman esta cuenta rendida por el Habilitado D. Ramon Cañarte. El cargo es el mismo, por consiguiente no hay reparo en que V. E. siendo serbido, le preste su aprobacion. Mayo 6 de 1840.

Victorino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

Exmo. Sr.

El gasto de rancho de la Milicia al servicio del Regimiento núm. 1.° en el mes de Febrero del corriente año, importa 1,659 pesos 6 reales que justifica competentemente en los documentos que adjunta á esta cuenta el Coronel D. José Montes-de-Oca. El cargo por lo recibido es de 1,664 pesos, por consiguiente hay un sobrante de 4 pesos 2 reales que ha enterado en la Caja de Depósitos, con lo que queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo de su agrado le preste su aprobacion. Mayo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del gasto de rancho causado por los Gefes, Oficiales y Tropa de Linea del Regimiento núm. 1.° en el mes de Febrero del corriente año, importa 2,333 pesos que justifica debidamente con los documentos que la acompaña el Coronel D. José Montes-de-Oca; mas como el cargo para este fin sea de 2,342 pesos 1 real resulta un sobrante de 9 pesos 1 real que ha puesto en la Caja de Depósitos con lo que lo deja chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Mayo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 1,2016 pesos 4 reales que han ocacionado los gastos ordinarios del Parque de Artillería de Ciudad en el mes de Febrero del corriente, son documentados debidamente en la cuenta que rinde á esta Contaduría el Oficial Cajero Pagador D. Luis Mazariegos; y como esta misma cantidad sea la que recibió de la Tesorería General para efectuarlos, su cargo queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo servido, le preste su aprobacion. Mayo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado al Batallon Libertad por sus haberes, del mes de Febrero del corriente año, importa 16,583 pesos ½ real, justificada debidamente con los documentos con que la acompaña el Habilitado D. Nicolas M. Fontes. El cargo por lo recibido de la Tesorería General es de 19,369 pesos 1 real; resula pues un sobrante de 2,786 pesos ½ real que ha enterado en la Caja de Depósitos pertenecientes á los Piquetes del Uruguay y Rosario. En su virtud puede V. E. siendo serbido, prestarle su aprobacion. Mayo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos eventuales del Parque de Artillería por los causados en el mes de Febrero del corriente año, importa 61,965 pesos 5 reales justificados debidamente con los documentos con que la acompaña el Oficial Cajero Pagador D. Luis Mazariegos. Es la misma cantidad que recibió de la Tesorería General, por consiguiente su cargo queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo serbido, le preste su aprobacion. Mayo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiaz,

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

El pago ejecutado á los empleados en el Parque de Artillería de Ciudad por sus haberes del mes de Febrero del corriente año, importa 850 pesos, se encuentra justificado plenamente con las firmas que se hallan al pié de esta cuenta, que rinde el Oficial Cajero Pagador D. Luis Mazariegos: siendo igual con lo recibido de la Tesorería General, ningun cargo le resulta ni tampoco reparo, para que V. E., siendo de su agrado le preste su aprobacion. Mayo 6 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buehos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta rendida por el Comisario Pagador D. Angel Sanchez, del pago ejecutado al Regimiento número primero de Campaña, por sus haberes del mes de Febrero del presente año, importa 13,305 pesos 7½ reales justificado debidamente en los documentos acompañados á ella. El cargo formado por la Contaduría, es de 13,539 pesos 7½ reales, resultando un sobrante de 234 pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos, con lo que queda chancelado, y sin reparo para que V. E. siendo serbido, le dé á esta su aprobacion. Mayo 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 7 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta que rinde el Comisario Pagador D. Angel Sanchez del pago ejecutado á la Asamblea Veterana del Batallon Restaurador por el mes de Febrero del corriente año, importa 6,345 pesos 6½ reales, justificado debidamente con los documentos que la acompañan. El cargo por lo recibido de la Tesorería General es de 6,365 pesos 6½ reales por consiguiente resulta un sobrante de 20 pesos el que ha puesto en la Caja de Depósitos, dejándolo chancelado; por lo que V. E. siendo serbido, puede prestarle á ésta su aprobacion. Mayo 7 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1840,

Aprobada : vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 29 de Marzo de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 28	528,309 1¾	209 5¼	860,146 6	24,526	220,700	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	102,959 2½	....	163,318 6				
Letras vencidas y cobradas	38,451 3						
	669,719 7¼	209 5¼	1,023,465 4	24,526	220,700	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas	....	....	38,451 3				
Lista civil del presente mes.							
Asesoria y Escribania de Gobierno	280						
Servidumbre de la Casa de Gobierno	80						
Ministerio de Gobierno	2,166 3						
Archivo General	433 2						
Exma. Cámara de Justicia	8,293						
Juzgados de Primera Instancia y de Paz de ciudad	5,480 2						
Tribunal de Comercio	675						
Id. de Medicina	166 4						
Defensuria General de Pobres y Menores	591 5						
Curia Eclesiástica	1,866 3						
Capellanias, Curatos, Templos y establecimiantos piadosos	3,270 4						
Sacerdotes secularizados	966 1						
Betlemitas exclaustrados	258 1						
Senado del Clero	2,682 3						
Policía de ciudad	27,031 1						
Id. de campaña	10,651 5½						
Biblioteca pública	283 2						
Departamento Topográfico	1,089 7						
Empleados en la Honorable Sala de Representantes	1,241 3						
Administracion del Credito público	1,429 6						
Ministerio de Relaciones Exteriores	3,166 4						
Administracion general de Correos	1,216 5						
Ministerio de Hacienda	1,933 1						
Contaduria general y Comisaria de Guerra	5,266 4						
Tesoreria general	1,298 7						
Colecturia general	7,725 3½						
Resguardo	10,240						
Administracion de sellos	1,033 2						
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	12,063 2						
Empleados en el Museo	216 5						
Empleados jubilados	3,665 5						
Id. de la extinguida Comisaria de Marina	1,558 4						
Pensiones de hacienda y dotes	4,957 3						
Montepio de Ministerio, Justicia y Hacienda	3,128 4						
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas; Enero, Febrero y Marzo cedidos á objetos de beneficencia pública	4,000						
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte	12,395 3½						
Id cerca de S. M. el Rey de los Franceses	13,125						
Id cerca de S. M. Británica	13,125						
Id cerca de S. M. el Emperador del Brasil	12,395 3¾						
Equivalente de asignaciones en metálico	2,400						
Crédito Público, por renta y amortizacion de fondos	228,677 ½	....	84,256 1				
Impresiones	5,250						
Idem	288						
Gratificacion á dos sirvientes del Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios y gastos menores	100						
Sueldos del capatáz y peones al cuidado de los cueros pertenecientes al Estado	450						
Sueldos del Departamento de Serenos	37,390						
Gastos ordinarios de id	2,214						
Id. extraordinarios de id	165						
Al Comisario cajero de Policía por haberes de la comisaria del partido de Pila en Dieciembre ultimo	160						
A D. Simon Pereira, por artículos de vestuario y de consumo entregados para el ejército	6,139 6¼	....	719,015 5				
Existencia	205,038 3	209 5¼	181,742 3	24,526	220,700	4,385,600	1,597.473 7¼
	669,719 7¼	209 5¼	1,023,465 4	24,526	220,700	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 29 de Marzo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exis'cia de ayer — De comisos	....	594 6½		
Exis'cia de ayer — Del Estado	....	....	....	65 6
Entrada	1,007	....	163,318 6	
Salida	17,915			
Puerto	517 2			
Contribucion	1,485 2			
Papel sellado	78,000			
Policía	2,034 6½			
Correos	2,000			
Recibido de la Tesoreria General para remitir al Crédito Público	228,677 ½	....	84,256 1	
	331,636 3	594 6½	247,574 7	65 6

HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	102,959 2½	....	163,318 6	....
Al Crédito Público	228,677 ½	....	84,256 1	
Existencia	....	594 6½	....	65 6
	331,636 3	594 6½	247,574 7	65 6

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Hace presente no poder acompañar al Exmo. Gobierno á visitar los sagrarios el próximo Jueves Santo por las razones que aduce.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, encargado de autorizar las resoluciones Superiores.

El infrascripto se vè en la necesidad de hacer presente al Sr. Oficial Mayor encargado del despacho del Ministerio de Gobierno, para que tenga á bien elevarlo al conocimiento de S. E., que no permitiéndole el estado de su salud el vestirse de carto el pròximo Jueves Santo; no le es posible el concurrir à acompañar al Exmo. Gobierno à la visita de los Sagrarios, como es de su deber.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Encargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Acompaña las excusaciones oficiales que ha recibido para no asistir á la visita de los Santos Sagrarios.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado Dr. D. Felipe Arana.

El Coronel encargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas; tiene el honor de acompañar à V. E. los oficios de excusacion que le han dirigido algunos gefes, para no acompañar á S. E. en la visita á los Santos Sagrarios el dia de mañana, por hallarse enfermos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr—

Casto Cáceres.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel graduado Francisco de Biedma.

Buenos-Aires, Marzo 23 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Espone las causas que le impiden acompañar al Exmo. Gobierno á las Estaciones del dia de mañana.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Lucio Mancilla.

La inchazon de mi pierna izquierda no me permite incarme, ni vestirme con la decensia que requiere el decoro, por lo que me veo privado del honor de acompañar al Exmo. Gobierno al religioso acto de visitar los Sagrarios. Lo pongo en noticia de V. S. para su conocimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Biedma.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de la Artilleria de Plaza.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1841.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Dá parte no poder acompañar al Superior Gobierno mañana Jueves Santo para visitar los Sagrarios por el motivo que expone.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas.

El infrascripto tiene el honor de poner al conocimiento del Sr. Inspector y Comandante General de Armas, no poder acompañar mañana Jueves Santo al Exmo. Sr. Gobernador para visitar los Sagrarios; con motivo de haberse lastimado noches pasadas yendo para el Cuartel una pierna contra el cordon de una vereda, é imposibilitado de estar much rato parado por estar interiormente sentida y con bastante inflamacion, sin embargo de los remedios eficaces que se han aplicado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Fernando Abramo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel Capitan interino del Puerto.

Buenos-Aires, Marzo 23 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Acompaña á V. S. una nota de escusacion á la funcion de Tabla del dia de mañana.

Al Sr. Coronel D. Casto Cáceres, Oficial Mayor del Departamento de la guerra.

El que fiirma acompaña à V. S. la nota que le ha dirigido el Ayudante interino del Puerto D. Josè Leon Lagarreto, en que se escusa de asistir á la funcion de Tabla del dia de mañana, por hallarse enfermo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Juan Correa Morales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Camarista que accidentalmente preside.

Buenos-Ayres Marzo 24 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Acompaña la nota de escusacion del Juez de 1.ra Instancia que incluye por no poder asistir á la visita de los Sagrorios.

Al Sr. Oficial Mayor, encargado del despacho del Ministerio de Gobierno D. Agustin Garrigós.

El Camarista que accidentalmente preside hoy el Departamento de Justicia, tiene el honor de pasar á manos del Sr. Oficial Mayor, encargado del despacho de Gobierno. la nota del Juez de 1.ra Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, escusándose de asistir hoy á la visita de los Sagrarios, por el inpedimento de su enfermedad, para que se sirva elevarla al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Vicente Lopez.

¡VIVA LA FEDERACION!

Bernardo Pereda.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Avisa no poder asistir á la visita de los Sagrarios.

Al Sr. Presidente de la Exma. Cámara de Justicia.

Impidiéndome, como me impide, mi notoria enfermedad asistir mañana á la visita de los Sagrarios, lo pongo en conocimiento de V. S. para que se digne elevarlo al de S. E. el Sr. Gobernador Delegado Dr. D. Felipe Arana.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Bernardo Pereda.

¡VIVA LA FEDERACION!

Juzgado de Primera Instancia.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

El que subscribe pone en conocimiento del Sr. Presidente, que por indisposicion actual de su salud, no le es posible concurrir mañana á la funcion de las Estaciones de Semana Santa, à fin de que se digne ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Cayetano Campana.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Colector General.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Avisa no poder asistir el dia de mañana á la visita de los Sagrarios.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

Al Colector le es altamente desagradable el participar al Sr. Ministro de Hacienda que el estado amenazante y contemplativo de su salud, no le permite tener el honor de acompañar al Exmo. Gobierno el dia de mañana à visitar los sagrarios.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Pedro Bernal.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Colector General.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Hace presente los empleados de su Departamento que no asisten el dia de mañana á la visita de los Sagrarios por enfermos.

Al Sr. Ministro de Hacienda.

El infrascripto tiene el honor de comunicar al Sr. Ministro de Hacienda que los empleados de este Departamento D. Mariano Palacios, D. Antonino Marcó, D. Cipriano Ballestero, D. José Beascochea y D. Juan Manuel de Larrazaval, no pueden asistir el dia de mañana à la visita de los Sagrarios, por hallarse enfermos.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.

Pedro Bernal.

¡ VIVA LA FEDERACION !

El Ayudante interino del Puerto ————————

Buenos Aires, Marzo 23 de 1842.— Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Manifiesta los motivos que le acompañan para no poder asistir á la funcion de tabla del dia de mañana, por hallarse enfermo.

Al Sr. Coronel Capitan del Puerto D. Juan Correa Morales.

El que firma, tiene el honor de dirigirse á V. S. para manifestarle la imposibilidad en que se halla de poder asistir al acompañamiento del Superior Gobierno, para visitar los Sagrarios el dia de mañana, por el grave estado de enfermedad en que se halla hace siete dias en cama; lo que espera se dignará V. S. poner en conocimiento de la Superioridad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Leon Lagarreta.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.
Dia 26.

D. José Vidal,	Rio Janeiro
Agustin Chevalier,	idem
Gregorio Bravo,	idem
Felipe Trot,	idem
Rodolfo Eberherd,	idem
Federico Giró,	idem
José Pedro da Villa,	idem
Celestina Abiles de Palomaque, 4 hijas 1 sirvienta	Montevideo

2. ° PUBLICACION.
DIA 29.

D. Simon Elizalde,	Rio Janeiro.
Bautista Herrendone,	id.
José Aspiros,	id.
Maria Dasori, 2 niños, 1 sirvienta,	id.
Rafaela Brid,	id.
Manuel Joaquin Lisboa,	id.
Maria de Jesus Suarez, 2 hijos,	Santa Catalina.
Vicenta Lopez, 1 nieta,	Montevideo.

PRIMERA PUBLICACION.
Dia 31.

D. Lucas Macnab,	Rio Janeiro
Cruz Salses,	idem
José Molleda,	idem
Paulina Aleman,	idem
Santiago Plan,	idem
Feliciana Sancho de Areco, 2 hijos, 1 sobrino y una sirvienta,	idem
Angela Lubrano de Mangnin, 3 hijos y una sirvienta,	idem
Benita Diaz,	idem
Pedro Diana,	Montevideo
Maria Espinosa,	idem
Justa Dominguez,	Santa Catalina
Antonio Lopez Salcedo,	idem

¡Viva la Federacion!

POLICIA.

MULTAS IMPUESTAS POR LA POLICIA EN EL PRESENTE MES.

Por el Comisario de la 2. ° seccion.

A D. Antonio Moreyra, por haber comprado un mate de plata que fué robado 50

A D. Ramon Gomez, por tener reunion de gente en su Pulperia á deshoras de la noche. 50

Buenos Aires, Marzo 31 de 1842.

Pedro Romero.

V. B.—VICTORICA.

¡ Viva la Federacion !

Despacho de aduana.

Dia 31.

a Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon sederias para paraguas y flecos de seda, 1 id. cintas para sombreros, 1 id. pañuelos.

á Hodgson y Robinson, 34 Federac.

3 fardos paño de la estrella grana y azul, 1 id. bayetas de pellon, 4 cajones zarazas.

a Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

1 cajon muselinas, 4 id. zarazas, 1 id. pañuelos á cuadros 2 id. pañuelos de reboso, 1 id. lanillas para vestidos, 2 fardos bayetas de medio pellon 1 cajon merino ingles, 1 id. género para mosqueteros 3 fardos paño grana, 1 id. bayetones, 1 id. lanillas, 3 fardos paños, 1 id. bayetas de pellon.

á D. Diego Thompson, Paz 22.

2 cajones pañuelos de narices, 1 id. muselinas, 2 fardos cantones, 4 id. paño azul y grana, 1 fardo lienzos, 1 id. cantones, 2 id. paños, 6 idem pañuelos de algodon, 4 fardos lienzos, 4 id. bramantes, 18 cestos canelon.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

1 cajon florentinas, 1 idem medias blancas, 1 fardo bramantes, 2 cajones hilo de carretel, 1 id. cocos rosados, 1 id. pañuelos de estopilla, 5 idem brin plomo, 27 braceros de fierro,

a Juan Galt Smith, y Ca. Piedad 106.

1 cajon cocos surtidos, 3 id. chalis, 8 fardos jergones, 1 cajon zapatos.

a Hughes y Hermanos Victoria 15

2 fardos paño fino.

á Gifford y Hermanos, Balcarce 63

5 fardos lienzos, 1 id. cotines, 3 cajones zarazas, 1 id. gorros de lana ordinarios, 1 id. camisetas ordinarias, 2 fardos paños, 1 cajon zarazas de colcha, 1 fardo bayetas de pellon, 3 id. paños.

a Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 83.

2 cajones pañuelos de lana, 1 id. ojas de esmalte, 1 id. triangulos bordados, pañuelos de 6 cuartas de tul bordados y botones para ropa, 1 id. pañuelos judianos de 6 cuartas, 1 id. género para pantalon, 2 id. parag. de seda, 1 id. necesarios para señoras con música, 1 id. corbatines de seda y medios guantes de lana, 1 id. botones para fraque, 3 id. pañuelos de lana, 1 id. gorras de varias clases, 3 id. felpa de algodon, 1 id. zapatos de marroquin, 1 id. cucharones, 1 id. ganchos para botas, escofinas, brocas, fierro de vivos, cuchillos para zapateros, cabos de aleznas, marcos, costas de palo, pinzas, visagras y martillos para zapateros, 1 id. botones para pantalon, 1 id. terciopelos, 1 id. tafetanes, 1 id. sarga, corbatas de seda, sarete, raso, levautinas, y género de seda, 1 id. felpa, 2 id. papel pintado, 2 id. gamuzas, 4 id. pajuelas químicas, 3 id. botellas de tinta, 3 id. pelo de liebre y de conejo, 5 id. agua de colonia, 2 id. agua de la banda, 1 id. medias de algodon.

a Thompson, Mellis y Ca., 150 Catedral.

1 cuñete clavos, 839 tablas, 170 tarros pintura preparada, 700 ladrillos, 14 ollas de fierro, 48 barricas caoba.

a D. Francisco Berdier,

400 botijuelas aceite, 130 cuñetes aceitunas, 11 barricas garbanzos, 10 id. alpiste, 16 bolsas pimenton, 99 seretes higos.

D. Pedro Alfaro, Piedras 45

56 bolsas de arroz.

a D. Francisco Chas 18 Perú.

15 canastos de loza.

D. Juan S. Monteyro, Universidad 103.

130 medios tercios de yerba.

a Jovita Jorge.

54 bolsas de arroz.

a D. José Facio.

96 tercios de yerba del Paraguay.

a Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypu

250 barras y 20 atados de fierro.

a D. Nelson Hartwig, 25 de Mayo núm. 54.

150 motones, 5 tarros aceite linaza.

á J. P. Gestal, 139 Reconquista.

30 medios tercios de yerba,

a Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

8 barriles miel, 78 tablitas para techos, 50 cajones bacalao, 73 barricas id. 60 cuñetes y 48 medios id. salmon, 418 frasqueras de ginebra, 87 tablas, 201 barricas de sal.

a Sa Pereyra y Meirelles, 103 Belgrano.

120 medios tercios de yerba.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

125 tablas de pino, 231 id. de caoba, 73 rollos de jarcia.

a D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.

18 pipas de aguardiente.

a O. J. Hayes y Ca., 7 Reconquista.

2 cajones espíritu de nitro dulce, 2 id. mercurio dulce, 1 cajon amarillo crom, 1 id. esencia de menta, 1 id. goma arabiga, 1 id. opodeldoc, 1 barrica gengibre, 1 bolsa flor de clavo, 56 tablones.

á Jaime Llavallol é hijos, Cang. 98.

3 cajones becerros, 220 bolsas de carbon, 21 pipas vino tinto.

D. J. B. Prelig, Universidad 117.

10,200 baldosas.

a Mr. Larraud.

1 cajon libros en blanco, 3 id. cuadros de devocion, fulminantes y corbatas, 1 cajon fósforos.

á Bunge, Hutz y Ca., 70 Reconquista.

1 cajon trué, 1 fardo paños, 2 cajones juguetes y cigarros.

a Mr Grandeveaux, 31 Victoria.

1 cajon medios guantes de lana, 1 id. floreros, 1 id. candeleros de tres luces, id. chicos y palmatorias, 1 id. alambre, y costureros con música, 1 id. muestras de papel pintado, 2 cajones moldes para confiteros, 1 id. cuadros, tul de Venecia, 1 id. sal de vidrios, 1 id. negro animal.

á Hermann Dufourq y Ca. Vict. 102

1 cajon gorras de cuero de mono, 1 cajon pañuelos del tibet.

a D. José M. Iturriaga,

1 cajon pañuelos del tibet, 1 id, íd. de seda.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin español *Enrique*, de 150 toneladas, capitan Juan Barceló, de Málaga el 24 de Diciembre, de Rio Janeiro el 10 de Marzo y de Montevideo el 29, consignado á Zumaran y Treserra, con 20 pipas vino dulce, 400 cuarterolas vino dulce y seco, 21 pipas aguardiente, 240 barriles aceitunas, 60 tamboretes higos, 1 pipa vino tinto, 3 cajas sederias, 10 cuarterolas jamones, 10 barriles carne de puerco; á Llavallol é hijos, 24 sobornales añil; á Francisco Mañer, 60 barricas azucar, 100 sacos arroz; á Vieira y Thimoteo, 47 barricas goma, 17 sacos cacao; á D. Angel Elia, 3 cajas velas de cera, 1 cajon géneros; á Narciso A. Martinez, 1 cajon dulce; á Sá Pereira y Meirelles, 185 barricas azucar.

Bergantin goleta hamburgues *Ariadne*, de 112 toneladas, de Hamburgo el 19 de Diciembre, de la Isla de Mayo el 15 de Febrero, y de Montevideo el 28 del pasado, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca. con 300 cajones, 300 canastos, 600 frasqueras ginebra, 45 moyos sal.

Bergantin goleta ingles *Jane Baxter*, de 135 toneladas, de Lisboa el 19 de Enero, á Juan Galt Smith, y Ca. con 1,050 fanegas sal.

HAN ABIERTO REGISTRO

Polacra sarda *Cesar Augusto*, para Génova, por Jaime Llavallol é hijos.

Barca francesa *Camoens*, para el Havre de Gracia, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin Hamburgues *Charlotte*, para la Havana, por D. Carlos R. Horne.

Paquete brasilero *Electra*, para Montevideo, por D. Carlos Galeano.

¡Viva la Federacion !

HA CERRADO REGISTRO.

¡Viva la Federacion!

Bergantin ingles *San Jorge*, para Londres, por Greenway, Gordon y Ca—cargadores—D. Alejandro R. Lafone, 245½ pipas sebo, 31 fardos cueros de carnero, 1 id. lana, 10 id. cerda con 30arrobas cada uno, 6,955 cueros vacunos, 29 toneladas huesos; D. Juan Ortiz Basualdo, 667 id. id.

¡Viva la Federacion!

SALIDAS.

Dia 30.

Fragata de guerra sarda de 50 cañones, *Des Geneys*, para Montevideo.

Bergantin ingles *Agnes*, para Montevideo y Valparaiso.

Viva la Federacion'!

LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso—Bergantin ingles *Malvina*, hoy á las 10.

Para Londres—Bergantin ingles *Bernard*, hoy á la 1.

Para Londres—Bergantin ingles *John Scott*, hoy á las 10 de la mañana.

Para Londres—Bergantin ingles *San Jorge*, hoy á las 9

¡ Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡ Viva la Federacion!

Circo Olimpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO,

Gran Funcion

DE

VOLATIN,

El Domingo 3 de Abril.

Se exhibirá por la Compañia de Volatines hijos del pais una brillante funcion compuesta de numerosas y variadas pruebas de gusto, cuyo pormenor se dará mañana.

Aviso importante.

SE vende un establecimiento de saladero completo para poder trabajar en el acto, con vapor y todo lo necesario para ese ramo. Se admiten propuestas sea para trabajar á medias ó poniendo un capital equivalente para ello. Para una y otra cosa ocurra al interesado calle de Venezuela número 139.

m30—8p—4n

¡Viva la Federacion !

Dña. Ildefonsa Pita de Barceló, madre, hermanas, hermanos políticos y demas deudos del finado **D. Juan Barceló** (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos á los que por olvido del repartidor no se les haya llevado esquela, para que se sirvan acompañarlos á los funerales que por el alma de dicho finado se han de hacer en la Parroquia de S. Pedro Telmo, hoy Viernes 1. ° de Abril á las 9 de la mañana, á lo que quedarán eternamente agradecidos.

a1—1p.

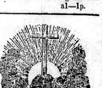

Da. Juana Maza de Elordi, sus Hijos é Hijas y demas familia, suplican á todos sus amigos, se sirvan concurrir á la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes á rogar á Dios por el descanso eterno de su finado esposo D. Martin Elordi (Q. E. P. D.) el 5 del corriente mes á las 9 de mañana, á cuyo obsequio quedarán agradecidos. a1—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso de la Policia.

DEBIENDO empezarse desde el Martes 5 de Abril próximo la matanza de perros, previene á los que tengan algunos de estimacion los conserven dentro de sus casas para evitar reclamaciones.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1842.

Interesante.

SE han robado el 31 á las doce del dia tres palmatorias de plata, dos con marca M. C. y una sin ninguna; se suplica á todas las personas á quienes vayan á venderse dichas alajas tomen las medidas que mejor les parezca sobre el que se presente, que ha sido un muchacho, y en especial á los Sres. de las joyerias y platerias que avisando á la calle de la Federacion No. 77 serán gratificados generosamente.

a1—3pn

Para estancia.

SE necesita un sugeto para mayordomo ó capataz que pueda ofrecer garantias de conducta: ocurra á la imprenta. a1—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

SE necesita comprar un caballo manso grande invernado y que sepa tirar bien en las varas: la persona que lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir á la calle de Tucuman No. 47 que hallará con quien tratar desde la una para arriba. a1—2pd4

Ama de leche.

SE ofrece una para criar algun niño ó niña, ya sea en su casa ó en la de la interesada; está sin hijo y es una muchacha jóven y robusta. Quien la necesite ocurra á la calle de Venezuela No. 144 que allí la hallarán. a1—1pd4

¡Viva la Federacion!

UN almacen y pulperia en la Plaza del Restaurador ó Monserrat No. 116 y 118, situada en la mejor localidad de la Plaza, en vereda que mira al poniente, tiene mucha comodidad para un gran negocio, poco capital y hace muy buenos diarios; el dueño se deshace de ella por no poderla atender y por tener otras ocupaciones que no puede abandonar. El que se interese en ello, allí mismo hallará con quien tratar. a1—3p

¡ Viva la Federacion !

Comisario de la 2. ° seccion....

El que firma previene á los Sres. dueños de las maderas que arrojó el rio en el temporal Febrero, que ocurran por ellas á la boca, previniendoles, que á no hacerlo, en el tèrmino de ocho dias de esta publicacion, se procederá á remate sin que les quede derecho á reclamo alguno. Buenos Aires Marzo 31 de 1842.

Francisco A. Maciel.

¡ Viva la Federacion !

¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!

EL Juez de Paz que firma invita á sus amigos federales para ver quemar en figura de Judas al salvage unitario traidor sin igual Juan Pablo Lopez (alias mascarilla) el Sabado 2 de Abril frente á su casa calle de Representantes.

Pedro Larrosa.

PARA

Montevideo.

El Sábado 2.

SALDRA para dicho punto el velero y hermoso paquete *Eufracia*. Para pasage vèase con sus consignatarios.

Hardoy, Cabirau y Ca.,
Chacabuco 10.

Viaje Pintorezco.

AL rededor del mundo, resumen general de los viajes y descubrimientos de Magellanes, Jasman, Dampier, &c. &c. &c. &c., publicado en frances bajo la direccion de M. Dumont D'Urville Capitan de Navio, adornado con un mapa geográfico, cuatro retratos y doscientas làminas finas dibujadas por M. De Sainson y grabados sobre acero por los mejores artistas franceses. Barcelona 1841, 1 tomo en folio. Su precio 260 pesos. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m10—tfs

Diccionario

Español é Ingles, ó bien Español y Frances.

SE necesita uno aunque sea usado, siempre que estè en buen estado. En esta imprenta darán razon. m23 3n*

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.
Reconquista 107.

Hoy Viernes 1. ° de Abril á las 11 se han de rematar á la mejor postura los siguientes efectos.

5 id. lienzo asargado.
10 id. lienzo fuerte.
4 id. lienzo liso.
Cintas de hilerà.
12 cajoncitos de hilo de carretel.
6 cajones sombreros de palma.
Paños anchos para poncho.
Pañuelos de merino de realce.
Cajitas de la India para tè.

En seguida, se rematará por conclusion de factura.

Navajas, puñales,
Barrenas, martillos,
Asentadores,
Tachuelas surtidas,
Estuches, &c., &c.

POR LOS MISMOS

En el corralon calle de la Universidad No. 136, frente al Correo.

El Martes 5 de Abril á las 10½ en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, una partida de fierro surtido de las siguientes clases:

Fierro planchuela,
Id. cuadrado, id. redondo de los diferentes tamaños.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de Potosì número 103.

El Miercoles 6 de Abril á las 11 en punto, rematarán precisamente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

Platos blancos, soperos y planos,
Escupideras pintadas y blancas,
Id. con tapa,
Tasas para almuerzo y para caldo,
Soperas con cucharones,
Un elegante y completo juego de mesa orilla dorada, lavatorios,
Vasos de todas menas,
Baldes,
Juegos de canastos de miembre surtidas,
Yerba, azucar, arroz,
Tabaco picado,
Id. en rama,
Id. correntino,
Cigarros de oja,
Vino carlon, Burdeos,
Ginebra en frazcos y tarros,
Añil, miel, vinagre,
Aguardiente 35 grados,
Mostrador, armazon,
Un exelente y grande molinillo de café con su cilindro tostador &c.,
Y otra porcion de artículos.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.
Reconquista No. 14.

De ferretería y mercería.

Hoy Viernes 1. ° de Abril á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, de cuenta de aseguradores—

1 cajon puñales ingleses cabo negro de 8 y 9 pulgadas averiados,
Cucharas de fierro estañadas,
Id. id. plateadas,
Id. de composicion,
Cuchillos de 6 y 7 pulgadas cabo de ballena y blanco,
Frenos ordinarios como para trabajo de campo,
Oces y otra porcion de artículos del mismo ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, se rematarán los siguientes—

Muebles.

2 sofaes de caoba forro de crin nuevos,
1 hermosa cuja de fierro bronceado,
Cujas, catres, sillas de varias clases,
1 caja de fierro con dos llaves para dinero.
Puertas de madera fuertes con herrage y marcos,
Alfombras de jergon y de paño doble con ramazones,
1 docena sillas de caoba con asiento y almoadon negro,
Cómodas, mesas, vasos lapidados para agua y otros varios muebles que estarán á la vista.
Algunas barricas de cerveza blanca inglesa embotellada.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de la Victoria núm. 164.

El Martes 5 de Abril á las 10 y media de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura por tener su dueño que atentar á otro negocio, el contenido siguiente.

Vino de Burdeos y de moscatel,
Yerba paraguaya y misionera,
2 tercios y 3 sobornales yerba de paraguá
Papel blanco y de estraza,
Barricas, barriles, y cajones vacios de todos tamaños,
Café molido y en grano,
3 bolsas de porotos blancos y un barril anchoas,
Vasos, cubiertos de mesa y pabas para calentar agua,
1 bastidor de bordar y dos armaritos,
1 resto de tè, jabon negro y 1 tinaja para agua,
Quinques de varios tamaños, y botellas de cristal,
1 barril cigarros de hoja, 2 vidrieras y 1 cuadro,
Platos, fuentes, ollas, mostrador, y otros varios útiles y muebles del negocio.

POR EL MISMO.

El Miércoles 6 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán todos los muebles de la casa de D. Antonio Sancho, calle de Venezuela No. 60. Se advierte que los muebles son todos de última moda, de mucho gusto, elegancia y solidez. El pormenor se dará despues.

FOR
BOSTON
The very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed thip broker
12—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a small carrier, a first rate conveyance in every respect and will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R, HORNE,
Licensed ship broker,
e8 n.51 calle de la Paz. No,

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
f12—tsf

PARA
CADIZ
Saldra el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin:*

Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mesr. Henry & George Dowse,- or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
No. 51 calle de la Paz.
e20 tfc

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—

Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. I. british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—*J. Bewley*

HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quick despatch—

For terms of freight, or passage, (her accommodations being excellent) apply to the consignees, Mers. Farlane, Macalister & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burthen 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tfc

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

SE FLETA
Ó SE
CONTRATA
Para cualquier puerto, á donde sea admitida la bandera con esta procedencia,

El nuevo, de primera clase A. I, forrado y clavado en cobre, bergantin sueco
Hilda Charlotta,
de 300 toneladas
Su Capitan, *D. J. G. Heidtman.*

SE halla en balizas interiores listo á recibir carga abordo, y la admitirá á flete, á precios moderados para cualquiera destino. Veanse con su consignatario—

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de número,
Calle de la Paz No. 51.
f2?—tfc

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig.
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51
en. 7 calle de la Paz.

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*

Tiene contratado todo su cargamento, y dará la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).

Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.

Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ò en el Escritorio del Corredor Maritimo

Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. I. british built brig.
VICTORIA
per register 165 tons
Captain *Henry Street*

IS a very small carrier, and having most of her cargo already engaged, will be despatched immediately—

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees, Messrs. H. & G. Dowse

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
HAMBURGO.
Saldrá á mediados del mes entrante de Abril, la hermosa y muy velera
Fragata Dinamarquesa
CYBELE.
(A. 1.) forrada y clavada en cobre.

TIENE contratadas tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, se servirán ocurrir á sus consignatarios,

J. J. Klick y Ca.
m8 tfc.

PARA
El Havre de Gracia.
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

SE halla fondeada en este puerto, pronta á recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, será despachada con brevedad.

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse á Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de flete del restante de su carga ó de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de No.
calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

PARA LA
HABANA
PASAGEROS SOLAMENTE.
La muy velera y nueva Barca Francesa
GEORGE
Su Capitan—*E. Patto.*

Saldrà para dicho destino á principios del entrante mes de Abril Teniendo comodidades muy superiores para pasageros: las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion ocúrranse para tratar al Capitan No. 168 calle 25 de Mayo ó con sus consignatarios

Greenway, Gordon y Ca.
m26—tfs

SE FLETA PARA
Parnaguá ó Rio Janeiro.
El muy velero y de primera marcha Bergantin Goleta Brasilero
OCHO DE JULIO.

El que se interese puede ocurrir á su consignatario calle de la Universidad No. 124, ò á

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo.
m28 8p.

PARA
Montevideo.

SALDRA precisamente el Jueves 31 á las 3 de la tarde, el paquete brasilero CARMEN, para carga ó pasage, ocúrrose á sus consignatarios calle de Belgrano No. 30, ò al capitan Miguel Cuneo, ò á Minino calle de corrientes No. 143.

m29 3c.

Flete y pasage para
BALTIMORE.
El hermoso Bergantin americano
AMAZON.
Su Capitan, Wedge
Será despachado sin demora.

TIENE excelentes comodidas para pasageros los que serán tratados con esmero.

Podrá recibir á flete de cuatro á cinco mil cueros secos, ó su equivalente en fardos; si se ocurre inmediatamente á los consignatarios:

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

Freight and passage for
BALTIMORE.
The fine Brig
AMAZON.
Captain, Wedge
Will be despatched without delay.

SHE has excellent accomodations for eight or ten passengers who would meet with every attention.

There will be room for four or five thousand hides or the bulk thereof if imme-diate application be made to:—

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
m20 tfc.

PARA
Montevideo.

SALDRA para ese destino el Sábado 2 del mes de Abril, el muy acreditado paquete LUCITANO. Admite carga y pasageros para los que tiene excelentes comodidades.

Ocúrrase para ajustar al capitan á bordo, ò á sus consignatarios:

Jaime Llavallol é hijos.
No. 98 calle de Cangallo.
m29 tfc.

FOR
Freight or Charter.
The american bark
Chancellor.
278 tons.

WILL load entirely in the inner roads—Coppered and copper fastened—Is a good sailer, with elegant and convinient accomodations. If not taken up in ten days, will sai. for New York by the 20th April. For freight of 120 bales bulk, or passage, apply to captain Doty at Mrs. Connors, or to the consignee 231 calle del Restaurador. m30 tfc.

¡ Viva la Federacion!

Importante á los acreedores del Concurso de D. Cristoval Brests.

DEBIENDOSE proceder á la clasificacion de los créditos pendientes contra la Testamenteria del mismo, y la correspondiente distribucion del dividendo que pueda caberles, se invita á todos los acreedores, que lo fueren por escrituras, vales, letras, ó cuentas corrientes hasta 4 de Julio de 1837, para que en el perentorio término de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso, se presenten con sus respectidos documentos, ó cuentas que comprueyen su accion, para la consiguiente toma de razon en el escritorio de los Señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, de 12 á 3 de la tarde; en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 28 de Marzo de 1842.

Simon Lejarza.
Blanc y Constantin.
m30—3p

Aviso.

MR. TENKER Cirujano dentista de la ciudad de Nueva-York, y recientemente de Montevideo, tiene el honor de avisar al público que acaba de llegar á esta ciudad donde se propone ejercer su profesion.

Los progresos que se han hecho en la cirugia dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesoria para la masticacion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

MR TENKER ha traido un lindo surtido de dientes minerales, incorruptible, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrupulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oro puro, plata ó argamasa minerales, evitando por este medio el progreso de la descomposicion, como tambien de igualarlos, componerlos ó extraerlos, cuyas operaciones se lisongea poder desempeñar con todo esmero y sutileza, como podrán atestiguar varias personas respetables de este pueblo que se han valido de él.

MR. TENKER tiene un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion quimica para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas.—Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ámbos sexos.

MR. TENKER se ha establecido provisoriamente en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Señor Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde é igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

NOTA—Polvos muy superiores preservar la dentadura.

m12—30c

¡ Corpus Juris Civilis !

QUO Jus Universum Justinianeum comprehenditur. Taurini 1829. Dos tomos en 2 columnas en 4.° mayor á la rústica. Su precio 200 pesos—Libreria núm 54 calle de la Universidad frente al Colegio. m7—

Aviso.

SE han robado de la casa sita frente al paredon de la quinta que fué de Warnes, y hoy dia es del Sr. General Guido.

Una ventana de dos manos sin marco pintada de colorado con su herraje completo; con escupideras nuevas sin pintarlas con falta de unos vidrios, otra de pura madera de dos hojas y postigos sin vidrios pintada de color plomo. Ocúrrase á la calle de Federacion No. 290, donde rebibirá cien pesos de gratificacion el que diese noticias de su paradero.

m30 3p.

¡ Viva la Federacion !

Libros y demas articulos de escritorio y otros muchos de gusto últimamente llegados á la Libreria y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4.

NOVELAS DE WALTER-SCOTT, PAUL DE COCK Y OTROS.

El Condestable de Chester 3 t; el Castillo Peligroso 2 t; la Lechera de Montfeurroul 5 t; Ivanhoe 3 t; Mi vecino Reimundo 4 t; Nelly 1 t; Aventuros de un Renegado Español 4 t; Guy-manering 4 t; La hermana Ana 4 t; Peveril del Pico 5 t; El Monasterio 4 t; el dia de San Valentin 4 t; la Rassela 1 t; Tadeo ó el Resucitado 4 t; Tasso, Jerusalen restaurada 2 t; Guillermo Tell 1 t; Padmana y Zimeth 1 t; Lámpara maravillosa 1 t; el Flibustero ó Pirata generoso 1 t; Alejo 4 t; los Jóvenes viageros 2 t; la Luciernaga 1 t; Galeria Fúnebre 12 t; Urika ó la monja negra 1 t; Teresa 1 t; Poesias de Lamartine, de Colomer, de Ochoa, de Pesado, de Realdesua y de otros, Manual de Juegos de Tertulia 1 t. Manual del hombre fino 1 t; id. da curiosidades 1 t; Química de Orfile 1 t; Física de Libes 1 t; Química aplicada á la tintura 1; Manual del Licorista 1 t; Curso completo de dibujo y pintura 2 t; Museo Pintoresco con 860 láminas 1 t; el Diccionario citador 1 t; la Constitucion española 1 t; Cartas á mis hijos 1 t; Boyer, anatomia general 4 t; Nuevo Diccionario frances-español aumentado, Diccionario Castellano de la academia, Gramática de la academia; Instituciones canónicas de Deróte 2 t; id. de Andreac en latin 1 t; Tapia, manual de particiones, Práctica forense, derecho comercial, práctica criminal; el Litigante instruido 1 t; Diccionario judicial 1 t; y otros muchos; Nueva Retórica epistolar y nuevos métodos de escribir, &c. &c.

Efectos en venta.
Por mayor.

EN el almacen núm. 22 calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria, media cuadra para el campo frente al café, se encontrarán á precios sumamente acomodados los artículos siguientes.

Tabaco paraguayo de superior calidad,
Azucar blanca y terciada en barricas de id. id.,
Id. id. id. en bolsas,
Vino frontiñau y de madera,
Papel de estracilla y pimienta,
Vino carlon catalan.
Aceite en canastos y coñac,
Garvanzos y corchos,
Agrio de naranja,
Vino Burdeos,
Hilo de acarreto,
Arroz del Brasil,
Jabon amarillo,
Velas de esperma,
Pávilo norte americano,
Castañas de la India,
Vino champagne,
Almendra sin cascara,
Id. con càscara,
Cajones de cristales surtidos,
Tabaco correntino,
Cerveza inglesa, blanca y colorada,
Yerba paraguaya marcas Modesto L. de A. y Macedo,
Id. id. varias otras marcas,
Tabaco negro,
Caña del Brasil,
Vino seco y dulce.
Vinagre de yema de uperior calidad,
Id. español de id. id.,
Miel de caña,
Ginebra de Holanda en canastos, frasqueras y damajuanas,
Aguardiente español,
Avellanas, agí, canela y ticholos,
Pasas de uva moscatel y de higo blanco,
Cigarros de hoja havanos,
Papel blanco y de estraza,
Fariña, mazacote, bacalao, y otros varios renglones. m19—tfs.

¡ Viva la Federacion!

Aviso al Comercio.

A PETICION de D. Bernardo Burnes ha dispuesto el Tribunal de Comercio por su auto de fecha 17 del presente Marzo, se sité y emplaze á una junta general todos los acredores del referido Burnes: la que tendrá lugar en el salon del despacho del Tribunal el dia 8 del entrante Abril á las 11 de la mañana, y la presidirá el Sr. Teniente de 2.° Cónsul; D. Jaime Lavallol, y se previene á dichos acreedores que todos se presenten en dicha reunion sin falta alguna con los justificativos de sus créditos y con las letras aceptadas por los Señores Jones y Johnson y giradas por Burnes. Buenos Aires, Marzo 18 de 1842.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano 1.° del Consulado.
m22 8p.

¡ Viva la Federacion!

En venta

UN almacen de menudeo en la calle, de las Artes No. 157, de corto principal y hace diarios muy regulares. Quien se interese en él puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar; el interesado á dicho negocio tambien tendrá accion á la llave y su alquiler es muy barato. m15 1f.

NOTA de los Libros llegados á la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, en el buque Danes "Maria Margarita."

	tomos.
Barbarenski Gefe de bandoleros	2
Manual del pintor en miniatura	1
Id. id. arquitectura	1
Anatomia general	4
Telemaco, ingles y español	2
Composicion de Higiene por Deslandes	4
Observador Nocturno del Diablo Cojuelo	2
Chantereau Gramática francesa	1
El Piloto por Cowper	4
Roberto Conde de Paris	4
Oficial aventurero	2
Fisiologia de las pasiones	2
Gramática inglesa por Orcullú	1
Poesias de Cadalzo	1
Jerusalem Liberata	1
Arte explicado	1
Calpino de Salas	1
Requejo	1
Amigo de los Niños	1
Obras de Quevedo	4
Valvuena diccionario latino	1
Lecciones de aritmética	1
Lacroix, aritmética	1
Guimanering por W. Scott	3
Aventuras de Nigel	4
Villacastin	1
Pelayo el conquistador	2

m14—tfc

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, q' en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica e pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas l mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.
m9 1m.

¡ Crónica Universal !

DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerónimo Pujades, Doctor en Derechos, natural de Barcelona y Catedrático de su Universidad Literaria., Barcelona con real licencia 1820, ocho tomos en folio Su precio 400 pesos. m17 tfs

---

Aviso.

UN extrangero recien llegado á esta desea tomar dos piezas amuebladas en una casa central Ocurrase á la Botica calle de la Paz No. 31. m12—tfc

---

Mariposas

MUY superiores en cajitas de varios tamaños, acaban de recibirse en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. m14 tfs.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN